

Floridablanca, 18 de mayo del 2019

Señores  
AGENCIA NACIONAL DE  
LICENCIAS AMBIENTALES (ANLA)

**MEDIOS NACINALES DE COMUNICACIÓN**

**REF: DERECHO DE PETICION**

ASUNTO: ponencia NO a la limitación o delimitación del parque de SANTURBAN localizado en los 2 santanderes.

El pueblo como soberano, supremo, y autónomo para gobernarnos y dueños de Colombia, porque no es el presidente IVAN DUQUE, los políticos y los árabes y demás multinacionales los dueños de este lindo y hermoso país único en el mundo con estos ecosistemas, con la enorme fauna y BIO-DIVERSIDAD que tenemos, desde estas lindas y hermosas tierras santandereanas le queremos decir al gobierno nacional, al congreso, al ministerio del medio ambiente, minas y energía a la corte constitucional, que el pueblo en pleno NO queremos las delimitaciones de los PARQUES NATURALES y reservas, ecosistemas, tampoco aceptamos ninguna clase de mega minería o minerías medianas o pequeñas, le pedimos al gobierno nacional que por favor respete el derecho a la salud, a la vida de todos los seres vivos que habitamos en este país, la mega minería pone en peligro toda vida, y pone en extinción muchísimas BIO – DIVERSIDADES productoras y retenedoras de agua. ¿Por qué? La salud y la vida no vale nada para el gobierno y congreso, estos derechos fundamentales al igual que el AGUA están VIOLADOS porque toda contaminación al líquido generador de vida es declararle la extinción de salud y la vida de todo ser vivo, los tóxicos empleados en minerías son peligrosísimos, directamente alteran el núcleo de las células del ADN y cuando se engendra un hijo este nace con malformaciones genéticas, niños boquiches, ciegos, torcidos, con infinidades de alteraciones en su sistema nervioso, cardiovascular, Alzheimer, esterilidad masculina y femenina, alteraciones en el sistema óseo y muchísimas otras enfermedades que se pueden producir con estos tóxicos, que haremos en 15,20,30 años con una población infantil malformada, para que sirve, quien responde por estos daños causados a esta población, quien sufre los padres de familia y sus hermanos y si esta familia es pobre como va a sostener la salud y la vida de ese ser. O será que el sistema de salud, político, y obsoleto, que hay en Colombia será capaz de garantizar la vida y salud de esta población de malformada esto es un problema gravísimo y peligroso que se le viene al país, esto es un problema social y económico, se alerta al pueblo colombiano y al gobierno sobre este problema.

R/Claudio Botago 18 de Mayo de 2019: Hora: 9:55 am.

La defensa del agua, la salud, la vida, prevalece sobre cualquier pretensión económica, social, política o beneficio personal.

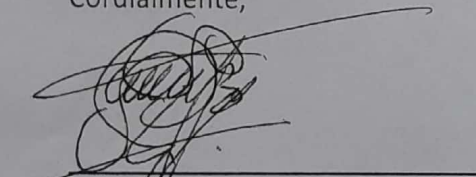
El pueblo y el congreso tenemos que creerle al gobierno un juicio de responsabilidad jurídicas y penales por los daños y perjuicios causados en la salud, en la vida de la población colombiana, al igual que al medio ambiente y por los derechos fundamentales violados al permitir el envenenamiento del agua y así causar la muerte de toda especie. Este sistema de explotación minera solo favorece a los políticos colombianos que tienen propiedades en los parques para ser partícipe del negocio criminal de la minería, al igual que los grandes multinacionales magnates y dueños del poder en los países pobres como el nuestro, donde el gobierno de turno vende fraccionadamente nuestra patria sin que nadie diga nada.

Contacto,

Carrera 9 n° 6 - 76

Centro de Floridablanca

Cordialmente,



---

**ALVARO BAUTISTA**  
**VEEDOR NACIONAL, RES 255/ 25 - 02 - 2014**  
**PERSONERIA BUCARAMANGA**  
**SECCION DERECHOS HUMANOS**